RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 711 /2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO Nº 02/2016 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 322.485.

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2017

VISTO: el Memorándum presentado por el Departamento de Obras, por el cual solicita la ampliación del 20% del Contrato Nº 17/2017 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 322.485, argumentando *"...fundado en la necesidad de seguir con los trabajos de mantenimiento y reparaciones, ya que se pudieron constatar varias urgencias en otros departamentos y dependencias..."* y; -----

CONSIDERANDO: QUE, en fecha 15 de junio de 2017, se emitió la Resolución N° 383/2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" - ID Nº 322.485"; y, que en fecha 3 de julio de 2017, se emitió la Resolución Nº 455/2017 " POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO Y RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" - ID Nº 322.485...". ----------

QUE, en fecha 19 de julio de 2017, fue suscripto el Contrato Nº 17/2017 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" - ID Nº 322.485. ---

QUE, en fecha 13 de octubre de 2017, la empresa CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado, mediante nota ha expresado su conformidad al convenio modificatorio de Ampliación del 20% del Contrato.----------

QUE, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen A.J. N° 018/2017 ha expresado su dictamen favorable a la Ampliación del 20% del Contrato, considerando que lo solicitado se encuentra enmarcado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Artículo 62 De Convenios Modificatorios en Obras Públicas. ----------

POR TANTO, conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias:

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Secretaría General

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DECANATO

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 711 /2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO Nº 02/2016 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 322.485.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art.1º: APROBAR la ***AMPLIACIÓN DEL 20%*** del Contrato Nº 17/2017 de fecha 19 de julio de 2017 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" - ID Nº 322.485, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	72101601-001	DESMONTE DE CHAPAS DE FIBROCEMENTO Y TEJAS AVERIADAS	M2	EVE	16	3.000	48.000
2	72131601-015	REPARACION DE PILARES DE MADERAS	UNI	EVE	3	180.000	540.000
3	72101601-001	CAMBIO DE CHAPAS DE FIBROCEMENTO	M2	EVE	13	170.000	2.210.000
4	72101601-001	DESMONTE DE TEJAS EXISTENTES CON RETIRO	M2	EVE	96	10.000	960.000
5	72101601-001	COLOCACIÓN MEMBRANA ASF.3mm C/ALUMINIO	M2	EVE	96	34.000	3.264.000
6	72101601-001	CAMBIO DE TEJA PRENSADA 1º TIPO A (incluye reparación de aire luz)	M2	EVE	96	100.000	9.600.000
7	72101601-001	REPARACION DE CIELO RASO DE YESO JUNTA TOMADA CON AISLACION TERMICA	M2	EVE	6	75.000	450.000
8	72101601-001	REPARACION JUNTA PERIMETRAL EN CIELO RASO	ml	EVE	6	17.000	102.000
9	72101603-001	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANALETAS DE ALERO, CHAPAS GALVANIZADA N° 24 DESARROLLO 60 cm	ml	EVE	57	55.000	3.135.000
10	72101603-001	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO de CAÑO DE BAJADA DE CHAPA GALVANIZADA	ml	EVE	33	45.000	1.485.000
12	72101607-003	REPARACION DE FISURA DE PARED CON VARILLAS DE 8	ml	EVE	7	20.000	140.000
13	72101607-003	REPARACION DE PARED 0,15 LADRILLO COMÚN	M2	EVE	11	61.500	676.500
14	72102602-001	CAMBIOS POR CERRADURAS PUERTAS PARA SALIDA DE EMERGENCIA	UNI	EVE	2	550.000	1.100.000
16	72102602-001	COLOCACION DE VIDRIOS DE 4mm CRISTALINO	M2	EVE	1	167.000	167.000

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 711 /2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO Nº 02/2016 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 322.485.

18	72131601-010	REPARACIÓN DE ABERTURAS (HERRAJES Y CAMBIOS POR CERRADURAS PUERTAS GRAL)	UNI	EVE	3	200.000	600.000
19	72101607-006	REVOQUE PARED INTERIOR - EXTERIOR C/ HIDROFUGO	M2	EVE	187	26.000	4.862.000
20	72102508-003	REVESTIMIENTO DE AZULEJOS BLANCO DE COCINA Y LAVADERO	M2	EVE	2	60.000	120.000
21	72103003-001	SERVICIO DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE	M2	EVE	42	10.000	420.000
22	72131601-009	COLOCACION DE CONTRAPISO DE CASCOTE CERAMICO (apisonado y nivelado)	M2	EVE	42	12.000	504.000
23	72131601-009	CARPETA BASE PARA PISO CERAMICO	M2	EVE	46	19.000	874.000
24	72131601-009	COLOCACION DE PISO CERAMICO.PEI5. ALTO TRAFICO ANTIDESLIZANTE	M2	EVE	46	58.000	2.668.000
25	72131601-009	COLOCACION DE ZOCALO CERAMICO	ml	EVE	19	18.000	342.000
26	72102508-001	REPARACION DE PISO CALCAREO	M2	EVE	12	48.000	576.000
28	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA LATEX CIELO RASO	M2	EVE	6	20.000	120.000
29	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA LATEX DE PARED EXTERIOR/INTERIOR	M2	EVE	323	16.000	5.168.000
30	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA DE TECHO AL BARNIZ	M2	EVE	129	17.000	2.193.000
31	72102401-003	SERVICIO DE PINTURA.SINTETICO ABERTURA(PUERTA/BALANCIN)	M2	EVE	19	22.000	418.000
32	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA AL BARNIZ DE PILARES Y VIGAS DE MADERA	ml	EVE	25	10.000	250.000
33	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA SINTETICO DE CANALETAS Y BAJADAS	ml	EVE	91	6.500	591.500
MONTO TOTAL AMPLIADO							**43.584.000**

El monto total ampliado es de Gs. 43.584.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos ochenta y cuatro mil).

Art. 2º: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) dependiente del Poder Ejecutivo.

Art. 3º: AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) a realizar los trámites administrativos correspondientes.----------

RESOLUCIÓN F.C.V. Nº 711 /2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL 20% DEL CONTRATO Nº 02/2016 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de Carlos Alberto Perales Ortellado en el marco del llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 322.485.

Art. 4º: COMUNICAR a quienes corresponda.----------

Art. 5º: CUMPLIDO, archivar. ----------

PROF. DRA. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
Decana

DRA. PATRICIA VALENZANO
Secretaria General